



LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 188
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

FUSION RED S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de FUSION RED S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023 a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas en segundo llamado, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 350, piso 3, depto. 30, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Tratamiento de la renuncia presentada por la Presidente. Consideración de su gestión. 2) Elección del nuevo Directo Titular - Presidente por el término estatutario. Nota: Se comunica a las señoras accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 13 de octubre de 2023 a las 21 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 484532 - \$ 4071,50 - 06/10/2023 - BOE

INDUMIX S.A.

MONTE CRISTO

La Sindicatura de INDUMIX SA CUIT N° 30-66822938-3, CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA (continuación) para el día 26 de octubre de 2023, a las 9 horas en primer llamado y a las 10 horas en segundo llamado en Av. Las Malvinas 450 de Monte Cristo (Prov. Córdoba) para tratar el siguientes orden del día: 1) Razones por la que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término legal; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio y aprobación de la Gestión de éste, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario sus notas y anexos, Informe del Art. 64 inc. B ley 19.550, Informe de Auditoría Externa y Dictamen de la Sindicatura todo del ejercicio N° 30 iniciado

el 1 de junio de 2022 y finalizado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de las remuneraciones de Directores y Sindicatura; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.- Monte cristo, 28 de Setiembre de 2023.-

5 días - N° 484465 - \$ 8519 - 04/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
CAMINO REAL DEL CHAÑAR

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 03-2023 de la comisión Directiva, fecha 25/09/2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 31 de Octubre de 2.023, a las 16 horas en calle Av. Juan Domingo Perón 504 de la localidad de San Francisco del Chañar, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen al acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergo y se realiza la asamblea fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado en fecha 31 de Diciembre de 2.022.

1 día - N° 484055 - \$ 569,65 - 02/10/2023 - BOE

LA PIAMONTESA S.A.

BRINKMANN

CONVOCATORIA - Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de dos mil veintitres, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mármol 391 de la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 67 finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de distribución de utilidades 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550). 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N°19.550". El Directorio.

5 días - N° 482084 - \$ 6229,25 - 02/10/2023 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
JOSE MANUEL ESTRADA

CARRILOBO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 900, de fecha 14/09/2023, la comisión convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 28 de febrero de 2023; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo, elección de vicepresidente en reemplazo de GABRIELA INES TOLOSA, prosecretario en reemplazo de CAROLINA BEATRIZ MARRONE, protesorero en reemplazo de MARIANELA ANDREA BRUERA, un vocal titular en reemplazo de LUCIANA SOLEDAD CEBALLOS y

dos vocales suplentes en reemplazo de GABRIELA DEL CARMEN MAGO y LUCIANA MARIA DE MARCHI, en todos los casos por término de mandato; 5) Elección de la Comisión Revisadora de cuentas en reemplazo de ANDREA LILIANA GODOY, MARIELA DEL VALLE AREVALO, MARY VIVIANA DOGLIO y ANDREA ROSALIA GODOY, en todos los casos las renovaciones son por término de mandato; 6) Actualización de cuota societaria y 7) motivo por el que se realiza fuera de término. Fdo.: El Consejo Directivo.

8 días - N° 482384 - \$ 11134,40 - 04/10/2023 - BOE

ASOCIACION

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 31 de Octubre de 2023 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual 2023, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/07/23; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art. 48° y 49°, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 482619 - \$ 3702,90 - 04/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA

GUATIMOZIN

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por acta del Consejo Directivo, de fecha 18 de septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023, a las 18:00 horas en la sede social, sita en calle Cattermarca N° 326 de la localidad de Guatimozín,

Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación, rectificación y aprobación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 19 de diciembre de 2019 y 03 de noviembre de 2021; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 60 y N° 61 cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 respectivamente; 4) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 y elección de autoridades; 5) Reforma integral del estatuto social; 6) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Tratamiento de la cuota social. Fdo: Consejo Directivo.

8 días - N° 482724 - \$ 19913,60 - 03/10/2023 - BOE

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°01 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Ignacio Tolosa 851 de B° Mariano Fragueiro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°33, cerrado el 30 de junio de 2022 y N°34, cerrado el 30 de junio de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 483971 - \$ 1693,20 - 03/10/2023 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 23 de Octubre de 2023 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1)

Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 13; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada." El Directorio.

5 días - N° 483043 - \$ 7326,50 - 03/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.- Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día Jueves 19 de octubre de 2023 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Abarca desde el Asociado A.C. Edic. Crecimiento (N° 5765) hasta el Asociado ESPINOSA, Alfredo Sebastián (N° 7.071). Lugar de la Asamblea: Sede Social de la Cooperativa – Belgrano 357 – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.777. Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Abarca desde la Asociada ESPINOSA, Carlos Alberto (N° 5.019) hasta el Asociado NOTTA, Ramiro Ernesto (N° 7.039). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.777 Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 3: Abarca desde el Asociado NOVAIRA, María Soledad (N° 12.110) hasta el Asociado ZUVICH, René de (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: Salón Sindicato de Traba-

jadores de la Alimentación, ubicado en la calle Leandro N. Alem 701- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.778. Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretarios de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 2 - Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2.- Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 53 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato.- NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo. Art. 33° del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea. Art. 34° del Estatuto Social.- Diego Bernabei - Javier Machado - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 484163 - \$ 10714,80 - 04/10/2023 - BOE

LEANTOS S.A.

POZO DEL MOLLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En reunión de socios de fecha 13 de Septiembre de 2023 se resuelve: convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Noviembre de 2023 a las 10:00 hs en la sede social, sita en calle Independencia N° 306 de la localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea" 2) "Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Pro-

yecto de Distribución de Utilidades y Memoria del directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022" 3) "Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022" 4) "Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere, por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022" 5) "Designación de Sindicatura o prescindencia"

5 días - N° 482986 - \$ 4528,25 - 02/10/2023 - BOE

ADMURVC SA

Por acta de directorio del 20/10/2023 se resolvió suspender la convocatoria a la asamblea general ordinaria prevista para el día 3/10/2023 a las 18 y 19 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente.

1 día - N° 484283 - \$ 220 - 02/10/2023 - BOE

ADMURVC SA

Por Acta de Directorio del 25/09/23 se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 20/10/2023, a las 14 hs. en 1° convocatoria y 15 hs. en 2° convocatoria en la sede social, sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 333, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente. 2) Modificación del Artículo 1 del Estatuto Social: Jurisdicción de la Sociedad. 3) Modificación de Sede Social.

5 días - N° 484285 - \$ 1583 - 06/10/2023 - BOE

SPORTING CLUB MUTUAL, SOCIAL, DEPORTIVO, CULTURAL Y BIBLIOTECA

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Sporting Club Mutual, Social, Deportivo, Cultural y Biblioteca convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 2023 a las 20:00 hs en su sede social, sita en CORDOBA N° 760 - CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER, con el siguiente temario para tratar y considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 para los distintos departamentos.

4º) Se pone en consideración la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los directivos y asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 5º) Resolver sobre la elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, tratando para ello el informe de la Junta Electoral: 1) Cargos a completar mandato por (2) dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres Vocales titulares, Tres Vocales suplentes. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un miembro suplente.

3 días - N° 483512 - \$ 7656,30 - 03/10/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta N°1331 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2023 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Cervantes N° 3329, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, 2) Ratificar y Rectificar Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Agosto de 2023, para salvar error en la designación de la Comisión Escrutadora, en el punto 3 de dicha asamblea. Los interesados en participar de la misma podrán enviar su consulta al mail gerencia@ruralsfco.com.ar medio por el cual se enviará la información solicitada.

3 días - N° 484299 - \$ 2064,90 - 04/10/2023 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 26/09/2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria, a celebrarse el día 19/10/2023 a las 15:00 hrs., en el domicilio sito en calle España N°125, de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021 y 31/12/2022;

3) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término y en domicilio distinto a la sede inscripta; 4) Reforma de Estatuto; 5) Elección de autoridades y 6) Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 484322 - \$ 2553,15 - 04/10/2023 - BOE

CÍRCULO TRENTINO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta del 25/9/23, convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/23 a las 18 horas, en Oncativo 952, ciudad de Córdoba, orden del día: 1) Designar dos asociados para suscribir el acta. 2) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria del 04/04/19 rechazada su presentación en IPJ según Resol.77 F/19 y Resol. 946 F/20. 3) Considerar memoria y balances correspondiente a Ejercicios cerrados 30/6/16, 30/6/17, 30/6/18, 30/6/19, 30/6/20, 30/6/21, 30/6/22 y 30/6/23. 4) Tratar motivos de asamblea fuera de término. 5) Designar Comisión de Escrutinio. 6) Elección de Presidente, 6 miembros Titulares, 2 Vocales Suplentes para Comisión Directiva; 2 miembros Titulares y 1 Suplente para Comisión Revisadora Cuentas; 2 miembros Titulares y 1 Suplente para Comisión Arbitraje. 7) Proclamar autoridades electas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 484374 - \$ 4621,80 - 02/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LIMITADA DE CAMILO ALDAO

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2023 a las 20:00 horas en el Salón de la Administración sito en Bv. José María Aldao N° 1404. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración sobre la MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES, CUADROS ANEXOS Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, correspondiente al Ejercicio Económico N° 66, iniciado el 1° de Julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres miembros presentes de la asamblea. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) - Elección de seis (6) consejeros Titulares por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de los Sres.: Rastelli, Francisco; Nocelli,

Sebastian P.; Alegre, Pamela B.; Lattanzi, Ariel F.; Luna, Norma A.R. y Elía, Lucas M. B)- Elección de dos (2) consejeros Suplentes por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de los Sres.: Bergia, Jermías L. y Dezotti, Francisco J. C)- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un (1) ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Gramaglia, Mario R. y Villarroel, Marcelo F. 5) Proclamación de los electos. La Secretaria.

3 días - N° 484455 - \$ 7732,80 - 02/10/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSE DE TEJEDA

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días del mes de septiembre de 2023, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas 4331 Arguello, siendo las once horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSE DE TEJEDA" con la presencia de todas las autoridades de la Comisión Directiva; al final de la sesión siete de los mismos firman el acta al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas para tratar el siguiente orden del día: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa Ratificativa. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea para el día 17 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas 4331. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Modificar el nuevo estatuto a pedido de Inspección de Personas Jurídicas. 2°) Rectificar y Ratificar todo lo tratado en la anterior asamblea.

3 días - N° 484436 - \$ 2950,05 - 04/10/2023 - BOE

F2 RESIDENCIAL S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria por Acta de Directorio de fecha 17/09/2023. El Directorio de F2 Residencial S. A., decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Octubre de 2023 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur Dos, Campus Athletic de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta junto con el presidente. 2) Integración de aportes (nuevo ingreso al Barrio). 3) Propuesta de obra de fibra óptica (internet) a cargo de la empresa prestataria del servicio. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accio-

nistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 484489 - \$ 6972 - 06/10/2023 - BOE

MANFREDI COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LIMITADA

ONCATIVO

El Consejo de Administración de Manfredi Cooperativa de Provisión y Comercialización para Productores de Semilla limitada, se dirige a Ud. a los fines de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 10 de Octubre de 2023 a las 19:00 horas, en sus instalaciones, ubicadas en Ruta Provincial E-79 Km. 1, de la Ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros y Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 31 de Marzo de 2023. 4) Designación de Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres vocales titulares, por el término de dos años. b) Elección de dos vocales suplentes, por el término de un año c) Elección de Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año. 6) Padrón de asociados. Juan Carlos Daghero e Italo Dante Ciccioli. Secretario y presidente respectivamente.

3 días - N° 484624 - \$ 5716,20 - 04/10/2023 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre de 2023 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2)

Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2023.- 3) Remuneración al Directorio y Síndico.- 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. 5) Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, por término de sus mandatos.- MARCOS JUAREZ, Septiembre de 2023. Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - N° 484710 - \$ 9611 - 06/10/2023 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta de Directorio N° 116, de fecha 22/09/2023, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2023 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del Estatuto Social de BIOMASS CROP S.A. y Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social. 3) Modificación del Estatuto Social de BIOMASS S.A. y Modificación del Artículo 10° del Estatuto Social. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 16 de Octubre de 2023, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 484782 - \$ 7875 - 06/10/2023 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SAN MARCOS SUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 31/10/2023 a las 20:30 horas en el local de la Cooperativa Eléctrica Ltda. San Marcos Sud, sito en calle Libertad N° 911 de San Marcos Sud, (Pcia. Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Dos Asambleístas

para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 44º cerrado al 30/06/2023. 3º) Designar dos Asambleístas para constituir la Junta Escrutadora de Votos. 4º) Renovación Parcial del Consejo Directivo: eligiéndose en votación secreta y personal a Un Tesorero, Un vocal Titular; Dos Vocales Suplentes; Tres Fiscalizadores Titulares y Dos Fiscalizadores Suplentes.

3 días - N° 484807 - \$ 4473,90 - 03/10/2023 - BOE

MELANA Y CIA. S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - El Directorio de MELANA y Cia. S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Octubre de 2023 a las 17:00 hs. en la sede social, cita en calle San Martín 927 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la actuación y gestión en el ejercicio del cargo de la Presidente de la sociedad. 3) Tratamiento de la actuación y gestión en el ejercicio del cargo del Vicepresidente de la sociedad. 4) Tratamiento de la remoción con causa de los miembros del Directorio de la sociedad, por graves irregularidades en el ejercicio del cargo, y en su caso formulación de acciones penales y promoción de la acción de responsabilidad en contra de la presidente del Directorio y su Vicepresidente. 5) En caso de remoción del Directorio, fijación del numero de Directores y designación de los nuevos integrantes. 6) Analisis de la futura posibilidad de reforma de los estatutos sociales mediante la incorporación de la clausula de resolución parcial del contrato. Firma . Patricia Gladys Melana. Presidente."

5 días - N° 484850 - \$ 10074,50 - 05/10/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL GANADERÍA DEL NORTE - ASOCIACION CIVIL

DEAN FUNES

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de Octubre del año 2023, a las 20:00 hs, en el predio ferial de la Sociedad Rural Ganadería del Norte ASOCIACION CIVIL, sito Ruta Nacional 60, km 826, de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario,

2) Anular la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Agosto de 2023, 3) Aprobación del Estatuto de la Sociedad Rural Ganadería del Norte ASOCIACION CIVIL.

3 días - N° 484923 - \$ 2234,40 - 04/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE CRUZ ALTA LTDA.

CRUZ ALTA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Cruz Alta Ltda., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sala de reuniones de esta Cooperativa el día 14 de octubre de 2023, a las 13.30 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2-Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Estado de Resultados, Anexos Contables, Informe del Síndico y Auditor Externo; correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2023. Proyecto de distribución de excedentes.- 3- Consideraciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los Departamentos Agua Potable Domiciliaria, Gas Natural, Telefonía Fija, Departamento de Sepelio,- Cementerio Parque.- 4- Puesta a consideración y resolución del pedido de los Bomberos Voluntarios de Cruz Alta de incorporar a la boleta de cobro del servicio de agua potable domiciliaria un aporte voluntario de pesos cien para todos los socios del servicio con opción a renuncia. 5- Designación de dos asociados para integrar la Junta Escrutadora. 6- Elección parcial del Consejo de Administración: tres Consejeros Titulares por dos años; y cuatro Consejeros Suplentes, por dos años. Elección total del Organo de Fiscalización: Un Síndico Titular y otro Síndico Suplente, ambos por un año.-

1 día - N° 484953 - \$ 2431,40 - 02/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUNCHU HUAYCO

BIALET MASSÉ

Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Sunchu Huayco de fecha 27/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a las 18 hs, en su sede social de calle San Martín 750 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2-

Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30 de junio de 2023; Recordamos a los señores asociados que la asamblea se constituye con cualquier quorum a los 30 minutos de la hora indicada, del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 485185 - \$ 1588,20 - 02/10/2023 - BOE

**ESCUELA DE BELLAS ARTES
"LINO E. SPILIMBERGO"
ASOCIACIÓN CIVIL**

RÍO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por acta N° 680 de la Comisión Directiva de fecha 18/09/2023 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 12/10/2023 a las 15:00 hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico número 54 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva, 4) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 482744 - s/c - 04/10/2023 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
LA ASUNCIÓN DE MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL - En la localidad de Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 17 hs., se reúnen en la sede social de la Biblioteca Popular "La Asunción de María, los miembros de la Comisión Directiva para tratar el siguiente orden del día. 1) La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. 2) Se transcribe la memoria: En Elena a los veinte días de mes de septiembre de dos mil veintitrés, se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre a las 17 hs., a realizarse en las instalaciones de la Biblioteca Popular La Asunción de María, en la calle Pasaje Cura Brochero 189 de la localidad de Elena, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Designación de dos socios para la firma del acta. 3) Lectura del

acta anterior. 4) Informe de la Comisión Directiva del período finalizado comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 5) Lectura y consideración del estado patrimonial, Memoria y Balance del período 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, y del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Renovación de autoridades acorde a lo dispuesto por el estatuto de la institución.

3 días - N° 484294 - s/c - 02/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL S. M. LASPIUR

Ejercicio del 1° de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023. En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 20,30 hs. en la planta alta de la sede social sita en calle Av. 9 de Julio 106 de S.M.Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01-07- 2022 al 30-06-2023.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2022 al 30-06-2023.-4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Consideración del monto de la cuota social. - 6) Designación de la Junta Electoral.- 7) Elección de autoridades a saber: del Consejo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 años: presidente, secretario, pro-tesorero, primer vocal titular, cuarto vocal titular, primer vocal suplente y tercer vocal suplente, y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de su mandato y por el término de 4 años: primer fiscalizador titular, tercer fiscalizador titular y segundo fiscalizador suplente. NOTA. "Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

3 días - N° 484933 - s/c - 03/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOC

La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC" convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Octubre de 2023, a las 10:00 horas, la cual se realizara en la Sede Social de la Entidad, Av. Hipólito Yrigoyen N° 433 de la ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) CONS-

TITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE DOS ASOCIADAS/DOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.- 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2023.- 3) CONSIDERACIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.- 4) CONSIDERACIÓN RENUNCIACIÓN DE ASOCIADOS ACTIVOS.- 5) CONSIDERACIÓN NUEVA ESTRUCTURA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DOC.- El Secretario.-

3 días - N° 484956 - s/c - 03/10/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS "VÍCTOR VENETO"**

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Víctor Veneto" tiene el agrado de convocar a Ud., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día martes 31 de octubre de 2023, a las 19:00 horas, en el Salón de la Asociación Italiana "Víctor Veneto" sito en calle Milciades Solís N° 228 de la localidad de Los Cisnes, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de las razones por las que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4. Tratamiento de la cuota societaria. 5. Lectura y consideración de los siguientes reglamentos: Reglamento de recreación, Reglamento de vivienda, Reglamento de proveeduría, Reglamento de farmacia, Reglamento de Órdenes de compra.

3 días - N° 484967 - s/c - 04/10/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES
RAUL ANGEL FERREYRA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 15 de AGOSTO de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en Palamara 2800 Barrio los Cerveceros de la ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos Socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretaria; 2) reforma del art 14 del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 484989 - s/c - 04/10/2023 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

CONVOCATORIA - Alicia, 26 de Septiembre de 2023. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 11 de Septiembre de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 24 de Octubre de 2023 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 08/08/2022. DABBENE RUBEN M. - BOSIO LUIS A. - Presidente - Secretario.

3 días - N° 485228 - s/c - 04/10/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA

CNEL. BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 octubre de 2023, a las 20:30 horas, en la Sede Social - Vélez Sarsfield 258, Cnel. Baigorria, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2023.- 3º) Modificación Estatuto - Artículo 25º.- 4º) Cuota Social.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.-

3 días - N° 483740 - s/c - 02/10/2023 - BOE

ASOCIACION ESPANOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA. La Comisión Directiva CONVOCA a los asociados que, por disposiciones legales y estatutarias, están habilitados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara en la Sede Social de Avenida General Paz 479 de esta ciudad de Córdoba, el día miércoles 25 de Octubre de 2023 a las 9:30 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Homenaje a los socios fallecidos. 2)

Nombramiento de tres socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos, Anexos y Notas Complementarias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al periodo 1º de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023. 4) Tratamiento y consideración de los aumentos de la Cuota Social. 5) Tratamiento y consideración de la remuneración de los Directivos. Fdo: Sr. Juan Fernández Lidueña, Presidente y Sr. Roberto Elvino Andrada, Secretario.

3 días - N° 484420 - s/c - 02/10/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA - ALVAREZ INES ROSA DNI 13.152.935 con domicilio legal en Rafael García 3291 Barrio San Fernando de la Ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ALVAREZ DE BESSO", sito Rafael García 3291 Barrio San Fernando de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; A FAVOR de SANDRA VICTORIA LEDVI DNI 27.246.716, con domicilio legal en Parravicini 2515 Barrio Centro América de la Ciudad de Córdoba. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 483786 - \$ 2050,25 - 05/10/2023 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. Mónica Beatriz Sepúlveda, DNI 34.505.427, con domicilio en calle Santa Rosa N° 460, piso 3 "D", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Agencia de Turismo, denominado Razón Social Mónica Beatriz Sepúlveda Nombre Fantasía Mallorca Travel & Business, ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 231, 13er piso, Of. "F" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a favor de la Sociedad Mallorca Travel & Business S.A.S. CUIT 30716368536, Matrícula N° 19645- A1 con domicilio social en calle San Jerónimo N° 415, piso 2, departamento 3, barrio centro de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Oposiciones: Dr. Horacio Joaquín García Bercovich Tel 3518058106, Avenida Hugo Wast 4544, Cerro de las Rosas, Córdoba, de 9:00 a 14:00hs

5 días - N° 485168 - \$ 7456,50 - 06/10/2023 - BOE

CORDOBA - BERGOGLIO ALICIA BEATRIZ DNI 13.683.502 de profesión Farmacéutica MP 3630, domiciliada en Barcelona 2163 Barrio Maipú de la Ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE

COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA BERGOGLIO DE MATHEU", sito calle Vázquez Maceda 204 esq. Adrián Escobar Barrio Las Flores de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, A FAVOR de CECILIA ANDREA SILVESTRI DNI 36.545.698 de profesión Farmacéutica MP 7849, domiciliada en De La Industria 712 Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 485178 - \$ 5552,50 - 06/10/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BAMBILLA S.R.L.

REFORMA CONTRATO SOCIAL: Los socios Jose Alberto Sanchez y Pablo Antonio Sanchez, dispusieron: Cesión de cuotas a favor de Mauricio Valiente y Fernando Valiente. Modificación del artículo quinto del Contrato Social: queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL (\$20.000.-) dividido en Dos mil (2.000) Cuotas de Pesos diez (\$10.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: Mauricio Valiente la cantidad de mil novecientas (1900) cuotas sociales representativas de Pesos Diecinueve Mil (\$ 19.000.-) y Fernando Valiente la cantidad de cien (100) cuotas sociales representativas de Pesos Un mil (\$ 1.000.-), que los socios integran en dinero efectivo y en este acto el veinticinco (25%) por ciento, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de los dos (2) años computados a partir de la fecha de constitución de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración del capital. Además, se resuelve por unanimidad nombrar como gerente al Sr. Mauricio Valiente, DNI: 34.070.788 para ocupar esa función hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario.

1 día - N° 483369 - \$ 1073,65 - 02/10/2023 - BOE

RODEL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 88 del 18/09/2023 se designó, por unanimidad, y por el término de tres ejercicios, como Presidente del Directorio al señor Víctor Hugo Baldi, DNI 6.653.158, CUIT 23-06653158-9 nacido el 05/06/1944, de profesión comerciante, estado civil divorciado, con domicilio en Mna. 20 Lote 5, Bº Fincas del Sur, Ciudad de Córdoba; Vicepresidente a la señora Daniela Teresa Baldi, DNI 23.825.454, CUIT 27-23825454-5,

nacida el 27/05/1974, de profesión abogada, estado civil soltera, con domicilio en Cabo Guanaca 3319, B° Jardín, Ciudad de Córdoba; y como Director Suplente al señor Hugo Guillermo Baldi, DNI 21.755.793, CUIT 20-21755793-4, nacido el 16/09/1970, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Mna. 20 Lote 23, B° Fincas del Sur, Ciudad de Córdoba. Las personas mencionadas aceptaron los cargos para los que fueron electos y declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la LGS, fijando domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 483782 - \$ 932,95 - 02/10/2023 - BOE

GGPOOLS S.R.L.

SAN FRANCISCO

ACTA UNANIME DE GGPOOLS S.R.L. - En la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a veinte días del mes de Setiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en la sede social de la firma GGPOOLS S.R.L., sita en calle Salta n° 2941, de la ciudad de San Francisco (Cba); sus socios integrantes, el Señor DIEGO FABIAN GIAMPAOLI, argentino, documento nacional de identidad número 23.459.878, CUIT 20-23459878-4, nacido el día 21 de Agosto de 1973, de estado civil casado con Iris Mabel Rossetto, de profesión comerciante, con domicilio en calle Salta nro. 2941 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y el señor CLAUDIO DANILO GRAZIUTTI, argentino, documento nacional de identidad número 25.482.276, CUIT 20-25482276-1, nacido el día 12 de Noviembre de 1976, de estado civil casado con Romina Guadalupe Cavallero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tucumán Nro. 1578 de la localidad de Sunchales, provincia de Santa Fe; a los fines de tratar lo siguiente: PRIMERO: 1) Cesión de cuotas sociales a favor del Sr. Claudio Danilo GRAZIUTTI, y Sra. Romina Guadalupe CAVALLERO, por parte del socio Diego Fabián GIAMPAOLI. SEGUNDO: 2) Consideración de la modificación de la cláusula PRIMERA del contrato social de fecha 30 de Julio del año dos mil veinte, referido al domicilio legal y administrativo. TERCERO: 3) Designación de socio gerente.- Puesto a consideración el primer tema antes enunciado, el Sr. Diego Fabián GIAMPAOLI, manifiesta su voluntad de ceder la totalidad de sus cuotas sociales, consistentes en DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (275) cuotas de Pesos mil (\$ 1.000.-) cada una, de la siguiente manera: a) A favor del socio Claudio Danilo GRAZIUTTI, la cantidad de Veinticinco (25) cuotas, por Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una; y b) A favor de la Sra. Romina Guadalupe CAVALLERO, la cantidad de Doscientas

(250) cuotas por Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una.- Que luego de una deliberación, por unanimidad se acepta la cesión de cuotas sociales efectuadas por el socio Diego Fabián GIAMPAOLI a favor del socio Claudio Danilo GRAZIUTTI y de la Sra. Romina Guadalupe CAVALLERO. En consecuencia el capital social de la sociedad queda integrado y constituido de la siguiente manera: CLAUDIO DANILO GRAZIUTTI, con DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales de Pesos Un mil (\$ 1.000.-), cada una; ROMINA GUADALUPE CAVALLERO, con DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una.- 2) En este acto se integra a la reunión a la Sra. Iris Mabel ROSSETTO, argentina, D.N.I. 24.959.172, de estado civil casado en primeras nupcias con el Sr. Diego Fabián GIAMPAOLI, con domicilio en calle Salta nro. 2941, de la ciudad de San Francisco (Cba.), quien manifiesta que presta conformidad a la cesión de cuotas efectuada por su esposo Diego Fabián GIAMPAOLI, de conformidad a lo dispuesto por el art. 470 de CCCNA; y a la Sra. Romina Guadalupe CAVALLERO, argentina, documento nacional de identidad número 25.651.417, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tucumán Nro. 1578 de la localidad de Sunchales, provincia de Santa Fe, y junto al Sr. Claudio Danilo GRAZIUTTI manifiestan que ACEPTAN la cesión de cuotas en la cantidad e importe antes detallados.- 3) En consecuencia, la cláusula CUARTA del contrato quedara redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se establece en la suma de Pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000.-), dividido en QUINIENTAS cuotas de Pesos UN MIL (\$1.000.-) cada una, suscripto en su totalidad en este acto, en las siguientes proporciones: El señor Claudio Danilo GRAZIUTTI suscribe la cantidad de Doscientas cincuenta (250) cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una de ellas, equivalente a Pesos Doscientos cincuenta mil (\$250.000.-); y la Sra. Romina Guadalupe CAVALLERO suscribe la cantidad de Doscientas cincuenta (250) cuotas de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una de ellas, equivalente a Pesos Doscientos cincuenta mil (\$250.000.-).- Los aportes se efectúan en efectivo, integrándose conforme lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 19.550 General de Sociedades Comerciales.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, la asamblea de los socios aprobará las condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas.-" SEGUNDO: Puesto a consideración el punto segundo antes enunciado, el Sr. Diego Fabián GIAMPAOLI manifiesta que conforme lo prevé el art. 160 de la Ley General de Sociedades Comerciales, es voluntad unánime de los socios

modificar la cláusula PRIMERA del contrato social, estableciendo que la sociedad tendrá domicilio legal y administrativo sito en calle Bv. Sáenz Peña nro. 1967 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba a partir de la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio.- Que puesto a consideración de los socios lo propuesto por el Sr. Diego Fabián GIAMPAOLI, luego de deliberar, se decide POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL.- También propone que se mantengan sin alteraciones las restantes cláusulas del contrato social.- En virtud de lo antes expuesto, y representando los comparecientes el CIENTO POR CIENTO (100%) de los socios y a la vez por ser los TITULARES del CIENTO POR CIENTO (100%) del CAPITAL SOCIAL, se deberá tener por cumplimentados los requisitos que respecto a las mayorías exige el art. 160 de la Ley General de Sociedades 19.550 y a partir de este momento la cláusula PRIMERA del contrato social queda redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: A partir del día de la fecha queda constituida entre los firmantes la sociedad denominada "GGPOOLS S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en calle Bv. Sáenz Peña nro. 1967 de ésta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; pudiendo trasladarlo con acuerdo unánime de los socios y establecer sucursales, agencias locales y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior.-" TERCERO: Puesto a consideración el punto tercero antes enunciado, los socios manifiestan que la dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el socio Claudio Danilo GRAZIUTTI y a partir de este momento la cláusula QUINTA del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "QUINTO: La dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Claudio Danilo GRAZIUTTI. El uso de la firma social será facultad del socio gerente, quién tendrá todas las facultades para actuar en todos los negocios sociales pudiendo realizar cualquier acto jurídico o contrato para comprar, gravar, vender, locar toda clase de bienes muebles e inmuebles, operar con bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresa del estado. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro comercial, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales, el socio-gerente en la forma indicada precedente-mente, podrá: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra entidad financiera o crediticia, pública o privada, o de cualquier otra índole; b) otorgar poderes a favor de los socios restantes o de terceros para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de

cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamo, prestar dinero a los fines del cumplimiento del objeto social garantizando estas operaciones con derechos reales o sin ellos, aceptar prendas, constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender productos, mercaderías, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y rescindirlos, y en general realizar contratos de cualquier naturaleza; d) Realizar todos los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por el gerente en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, incluso Dirección General Impositiva (Hoy AFIP), Municipalidad, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías del Estado, Tribunales o ante cualquier otra repartición."- Los socios ratifican el total de las cláusulas del contrato de sociedad oportunamente celebrado y que no fueran rectificadas en forma expresa por la presente acta.-

1 día - N° 484268 - \$ 8708,20 - 02/10/2023 - BOE

NOVATERRA S.A.

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATORIO – Rectifíquese Edicto N° 477147 de fecha 06/09/2023. Donde dice "Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 17/04/2023" debe decir "Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 29/06/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Alberto Simonetta, DNI 10.251.567 y Directora Suplente: Estela Antonia Albert, DNI 11.527.591."

1 día - N° 484245 - \$ 220 - 02/10/2023 - BOE

IRRADIAR S.A.S.

VILLA MARIA

IRRADIAR S.A.S., CUIT N° 30-71606695-5, por acta de asamblea del día 14/09/2023, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador Titular y representante social, Sr. Lucas Iván Ateca DNI N° 28.626.506. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante, se designó por unanimidad nuevo Administrador Titular y Representante social al Sr. Juan Carmelo Dechiara, DNI N° 28.852.412, CUIT N° 20-28852412-3, argentino, comerciante, nacido el 19/06/1981, casado, con domicilio en calle Faustino Tronge N° 1028 de Córdoba. Igualmente se resolvió, por unanimidad, aceptar la renuncia del Administrador Suplente, Sr.

Mauricio Horacio Margaría DNI N° 29.995.811. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante, se designó por unanimidad nuevo Administrador Suplente a la Sra. Fabiana Del Valle Pereyra, DNI N° 30.969.506, CUIT N° 27-30969281-6, argentina, comerciante, nacida el 25/05/1984, casada, con domicilio en calle Faustino Tronge N° 1026 de Córdoba. En virtud de las renunciaciones y nuevas designaciones efectuadas, se resolvió por unanimidad la modificación del Estatuto Social, precisamente artículos 7 y 8, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7 "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La administración estará a cargo del Sr. JUAN CARMELO DECHIARA, DNI N° 28.852.412 quién revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Se designa a la Sra. FABIANA DEL VALLE PEREYRA, DNI N° 30.969.281 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del JUAN CARMELO DECHIARA, DNI N° 28.852.412, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 484279 - \$ 2326,30 - 02/10/2023 - BOE

BOSSIO HNOS. S.A.

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2023, se designó: Presidente Sr. Elvio Eduardo Bossio, D.N.I. N° 11.904.911, Director Suplente: Sr. Valentino Eduardo Bossio D.N.I. N° 29.808.768, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 483521 - \$ 220 - 02/10/2023 - BOE

PROTECCIÓN S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2023, se resolvió la elección de autoridades de la sociedad Protección S.A., quedando el Directorio compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, elegidos por el término de tres ejercicios y distribuidos de la siguiente

manera: Director Titular y Presidente: Ester Ángela Allende, D.N.I. 4.633.069; Director Suplente: Humberto Omar Contreras, D.N.I. 23.683.566, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados.

1 día - N° 484261 - \$ 319,75 - 02/10/2023 - BOE

AGRO PAGMAR SA

ALCIRA GIGENA

Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12, de fecha 12/12/2022, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres (3) ejercicios, las siguientes autoridades: Director Titular Presidente, el señor PAGLIARICCI CELESTINO OMAR, D.N.I.: 6.657.467, CUIT: 23066574679, en el cargo de Director Suplente a la señora MARIOLI MARÍA DEL CARMEN, D.N.I.: 11.217.788, CUIT: 23112177884.

1 día - N° 483515 - \$ 269,35 - 02/10/2023 - BOE

GYL LIMPIEZA INTEGRAL S.A.S.

VILLA MARIA

GYL LIMPIEZA INTEGRAL S.A.S., CUIT N° 30-71715294-4, por acta de asamblea del día 14/09/2023, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador Titular y representante social, Sra. Gisela Alejandra Perinazzo, DNI N° 34.010.436. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante, se designó por unanimidad nuevo Administrador Titular y Representante social al Sr. Juan Carmelo Dechiara, DNI N° 28.852.412, CUIT N° 20-28852412-3, argentino, comerciante, nacido el 19/06/1981, casado, con domicilio en calle Faustino Tronge N° 1028 de Córdoba. Igualmente se resolvió, por unanimidad, aceptar la renuncia de la Administradora Suplente, Sra. María Laura Pinilla DNI N° 28.429.929. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante, se designó por unanimidad nuevo Administrador Suplente a la Sra. Fabiana Del Valle Pereyra, DNI N° 30.969.506, CUIT N° 27-30969281-6, argentina, comerciante, nacida el 25/05/1984, casada, con domicilio en calle Faustino Tronge N° 1026 de Córdoba. En virtud de las renunciaciones y nuevas designaciones efectuadas, se resolvió por unanimidad la modificación del Estatuto Social, precisamente artículos 7 y 8, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7 "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La administración estará a cargo del Sr. JUAN CARMELO DECHIARA, DNI N° 28.852.412 quién revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen

todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Se designa a la Sra. FABIANA DEL VALLE PEREYRA, DNI N° 30.969.281 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del JUAN CARMELO DECHIARA, DNI N° 28.852.412, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 484282 - \$ 2351,50 - 02/10/2023 - BOE

PATRIMONIA S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - Por acta de Reunión de Socios Unánime celebrada el día 15/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de la empresa, de la actual suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) a la suma de pesos diecinueve millones (\$19.000.000) y como consecuencia de esta decisión modificar el artículo cinco del instrumento constitutivo el cual quedará redactado a partir del día de la fecha de la siguiente manera: ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Diecinueve Millones (\$ 19.000.000,00), representado por Diecinueve Millones (19.000.000) de acciones, de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 484289 - \$ 1368,90 - 02/10/2023 - BOE

MBI DESARROLLOS S.A.

Constitución de fecha 07/09/2023. Socios: 1) Federico Mondino, D.N.I. N° 29.207.047, CUIT/CUIL N° 20-29207047-1, nacido el día 23/11/1981, estado civil div., nac. Arg., sexo masc., de profesión corredor inmobiliario M.P. 7231, con domic. real en calle Ombu 3824, b° Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Cba., Arg. 2) Emanuel Marcos Antonio Caruso, D.N.I. N° 28.853.851, CUIT/CUIL N° 20-28853851-5, nacido el día 02/07/1981, estado civil casado, nac. Arg., sexo masc., de profesión corredor inmobiliario M.P. 4589, con domic. real en mza 35 lote 7 de B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Dpto.

Capital, de la Pcia. de Cba, Arg.; Denominación: MBI DESARROLLOS S.A.. Sede: Calle Luis Jose de Tejeda 4218, de la ciudad de Córdoba, Dpto. capital, de la Prov. de Cba., Rep. Arg.. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las sig. actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Cmpa., vta. y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de p.h.. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, vta. y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, cmpa., vta. y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAP: El capital social es de pesos DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000.-), representado por CIEN (100) acciones, de pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$ 2.400.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. DIRECTORIO: 1) Presidente: Federico Mondino, D.N.I. N° 29.207.047, CUIT/CUIL N° 20-29207047-1, nacido el día 23/11/1981, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión corredor inmobiliario M.P. 7231, con domicilio real en calle Ombu 3824, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y fijando domicilio especial en Luis José de Tejeda 4218, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: Emanuel Marcos Antonio Caruso, D.N.I. N° 28.853.851, CUIT/CUIL N° 20-28853851-5, nacido el día 02/07/1981, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión corredor inmobiliario, con domicilio real en mza 35 lote 7 de B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y fijando domicilio especial en Luis José de Tejeda 4218, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración del cargo es por tres ejercicios SUSCRIPCIÓN: 1) FEDERICO MONDINO, suscribe la cantidad de CINCUENTA Y UN (51) acciones, por un total de pesos Ciento Veintidos Mil Cuatrocientos (\$ 122.400.-). 2) EMANUEL MARCOS ANTONIO CARUSO, suscribe la cantidad de CUARENTA Y NUEVE (49) acciones, por un total de pesos Ciento Diecisiete Mil Seiscientos (\$117.600.-). Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor con-

forme al Art. 55 Ley 19550. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. CIERRE EJERCICIO: 31/08 de cada año.

1 día - N° 484353 - \$ 6661,75 - 02/10/2023 - BOE

UNIVERSE INNOVATION S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2023. Socios: 1) LUCIANO BRUNO CECCHINI, D.N.I. N° 29.107.352, CUIT / CUIL N° 20-29107352-3, nacido el día 20/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea 2350, de la ciudad de Funes, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio 2) JAVIER ALFONSO ESTEFAN, D.N.I. N° 26.912.544, CUIT / CUIL N° 20-26912544-7, nacido el día 27/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea 2350, departamento 108, de la ciudad de Funes. Denominación: UNIVERSE INNOVATION S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 375, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de

bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Trescientos Mil (\$300000.00), representado por Trescientos Mil (300000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCIANO BRUNO CECCHINI, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta Mil (150000) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150000) 2) JAVIER ALFONSO ESTEFAN, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta Mil (150000) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150000). Administración: La administración estará a cargo de: LUCIANO BRUNO CECCHINI D.N.I. N° 29.107.352 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. JAVIER ALFONSO ESTEFAN D.N.I. N° 26.912.544 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera

producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUCIANO BRUNO CECCHINI D.N.I. N° 29.107.352. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 484366 - \$ 5572,90 - 02/10/2023 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y.F.

Asamblea Rectificativa y Ratificativa. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°72 de fecha 30/11/2022 se rectificó y ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°71 de fecha 17/11/2022, donde dice: "Toma la palabra el Sr. Vicepresidente y accionista Luis Alberto Monforte..." debe decir "Toma la palabra el Sr. Accionista Luis Alberto Monforte..." ratificándose el resto de los puntos tratados en dicha asamblea.

1 día - N° 484380 - \$ 271,45 - 02/10/2023 - BOE

FERTILMAX S.A.S.

ONCATIVO

Constitución de fecha 20/09/2023. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO BALBO, D.N.I. N° 39.734.737, CUIT / CUIL N° 20-39734737-1, nacido el día 17/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 887, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) JUAN EMANUEL TOSCANO, D.N.I. N° 37.873.977, CUIT / CUIL N° 20-37873977-3, nacido el día 16/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 435, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) EMILIANO ALEXANDER GUEVARA, D.N.I. N° 39.173.587, CUIT / CUIL N° 20-39173587-6, nacido el día 21/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 682, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FERTILMAX S.A.S. Sede: Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 435, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Un Millón (\$.1000000.00), representado por Un Millón (1000000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO BALBO, suscribe la cantidad de 250000 acciones, 2) JUAN EMANUEL TOSCANO, suscribe la cantidad de 500000 acciones, 3) EMILIANO ALEXANDER GUEVARA, suscribe la cantidad de 250000 acciones. Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es DANIEL ALEJANDRO BALBO D.N.I. N° 39.734.737 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN EMANUEL TOSCANO D.N.I. N° 37.873.977 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO BALBO D.N.I. N° 39.734.737 y del Sr. JUAN EMANUEL TOSCANO D.N.I. N° 37.873.977, quienes podrán actuar en forma indistinta. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 30/09.

1 día - N° 484386 - \$ 6010,75 - 02/10/2023 - BOE

LO-MAR SOCIEDAD ANÓNIMA

RIOTERCERO

Por Asamblea Ordinaria del 31/08/2023 se resolvió: 1º) Designar Directores fijando su número en 3 titulares, sin designar Suplentes: Presidente, Ana María HUERGO, DNI 18.184.622; Directores Titulares: Daniel Marcelo MUNNE, DNI 16.652.228 y Mirtha LO TITO, DNI 10.052.660. Duración: 3 ejercicios. Para conformar la Comisión Fiscalizadora en carácter de Síndicos Titulares: Cr. Rodrigo Germán AIRAUDDO, DNI 29.093.993, M.P. del CPCE de Cba10-16348-3; Cra. Silvana del Carmen BONETTO, DNI 22.160.269, M.P. del CPCE de Cba 10-10296-5 y el Cr. Lucas Maximiliano CAFFARATTO, DNI 30.385.386, M.P. del CPCE de Cba10-17011-9 y en carácter de Síndicos Suplentes: Dr. Aukha Natalicio BARBERO BECERRA, DNI 13.461.903, M.P. del Colegio de Abog de Cba 10-

003; Cr. Mario Juan PIZZOLON, DNI 29.664.485, M.P. del CPCE de Cba 10-15924-4; y Cr. Diego Martin CARRANZA, DNI 22.569.603, M.P. del CPCE de Cba 10-12044-2. Duración: 3 ejercicios.

1 día - N° 484391 - \$ 782,80 - 02/10/2023 - BOE

ESTRIBO DEL NORTE S.A.

MORRISON

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 2023, se realizó la elección de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios, siendo designados Presidente el Sr. FABIO MARCELO CAILLET BOIS, DNI. 20.077.944, con domicilio real y especial en Avenida Leonardo Murialdo 801 de la localidad de Morrison, Provincia de Córdoba y Director Suplente el Sr. CLAUDIO FRANCISCO CAILLET BOIS DNI. 16.430.355, con domicilio real y especial en Avenida Leonardo Murialdo 750 de la localidad de Morrison, Provincia de Córdoba, quienes en ese acto aceptaron los cargos para los que fueron elegidos; y que ambos ratificaron mediante acta de Directorio de fecha 24 de julio de 2023, declarando a su vez que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C., ni se hallan políticamente expuestos.

1 día - N° 484475 - \$ 718,75 - 02/10/2023 - BOE

GAMA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - En la ciudad de Córdoba a los 07 días del mes de julio de 2023 en la sede social sita en calle Avenida Colon 5034 oficina 1, a las 10:00 hs, se reúne la totalidad de los socios de esta persona Jurídica, a saber, el Sr. Sergio Mario Suárez Rodríguez D.N.I. N° 20389579, la Sra. María Eugenia Petrone, D.N.I. N° 30.329.543, la Sra. Gabriela Susana Petrone D.N.I. N° 28.476.294. el Sr. Maximiliano Petrone, D.N.I. N° 33.599.189 y el Sr. Giorgio Petrone D.N.I. N° 41.993.381, quienes acumulan en su conjunto la totalidad del capital suscrito de la sociedad, previo la debida registración de los socios en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia de asambleas generales; quienes han comunicado su asistencia con la antelación impuesta por ley. Acto seguido, se pone a consideración de los Sres. Socios el Orden del Día que comprende los siguientes puntos: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea.- 2) Reforma de estatuto.- En relación con el desarrollo de la Asamblea, se manifiesta que sucesivamente se pondrán a consideración los puntos del Orden del Día, procediéndose luego a su votación. 1º) PRIMER PUNTO DEL ORDEN

DEL DÍA: Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea: Por unanimidad de los participantes se resuelve designar a los Sres. Maximiliano Petrone, y Giorgio Petrone, lo que es aceptado por ellos y que los presentes acuerdan por unanimidad. 2°) SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Reforma de estatuto: En este acto solicita la palabra la Sra. Presidente, quien manifiesta que según lo informado oportunamente se realizará la reforma del siguiente artículo del estatuto vigente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se ha fijado en la suma de australes veinte mil {A 20.000.-} representado por mil acciones de veinte australes (A 20.-) cada una, ordinarias. al portador, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19550. previa resolución de Asamblea. Acto seguido se solicita a la Presidente Gabriela Petrone. que proceda a dar lectura al artículo mencionado. en su texto vigente y el propuesto para reforma, explicando la modificación que se ha introducido." Luego de una breve deliberación el ARTÍCULO CUARTO quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se ha fijado en la suma de peso cuarenta y nueve millones ciento cincuenta mil (\$ 49.150.000) representado por cuarenta y nueve mil ciento cincuenta (A 49.150) acciones de un mil pesos (\$ 1.000.-1 cada una, ordinarias nominales no endosables clase B con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19550 v modificatoria, previa resolución de Asamblea." Puesto a consideración de los Sres. accionistas por unanimidad aprueban la reforma del artículo en cuestión. Seguidamente se autoriza expresamente a los Dres. Santa Cruz Cristian, con D.N.I. N° 22.645.582 y Ariadna Romina Balerdi, con D.N.I. N° 34.294.976 y/o a quienes ellos designen a llevar adelante las oportunamente presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante los organismos oficiales correspondientes, para obtener las inscripciones correspondientes. No habiendo más temas que tratar, suscriben la presente acta la totalidad de los accionistas y miembros del directorio, levantándose la cesión a las 11 hs. del día de la fecha.

1 día - N° 484510 - \$ 3490,75 - 02/10/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO AVICOLA SALSIPUEDES S.A.

Edicto complementario al Nro. 462231 de fecha 27.06.2023: "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACTA N° 23 del 27.03.2023, ratificación/rectificación de: "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA.

N° 11 del día 23.10.2009"; "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 13 DE FECHA 24.10.2011"; "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 15 del 22.10.2013"; "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 17 DEL 23.10.2015"; "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 19 del 28.07.2017" y "ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 20 DEL 19.12.2018".

1 día - N° 484582 - \$ 707 - 02/10/2023 - BOE

LABORATORIO DE ANALISIS DRES. DE ELIAS Y KIENER S.R.L.

PRORROGA DE VIGENCIA DEL CONTRATO SOCIAL DE LA SOCIEDAD - MODIFICACION CLAUSULA DE DISPOSICION.- A los 27 días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES, siendo las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Obispo Oro N° 42, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, se reúnen los Socios de la sociedad LABORATORIO DE ANALISIS DRES. DE ELIAS Y KIENER S.R.L. (CUIT: 30-59289111-1), REUNIDOS la totalidad de los Socios conformando el 100% del capital social. Tomando la palabra el socio Gerente, Dr. Oscar Ismael Kiener, manifiesta que la presente reunión tiene los siguientes propósitos: 1) PRORROGA DEL CONTRATO SOCIAL DE LA SOCIEDAD: Los socios advirtiendo la necesidad de prorrogar la vigencia del contrato constitutivo y de sus correspondientes modificaciones, por un plazo de DIEZ (10) años más; a partir del 15 de FEBRERO de 2024 hasta el 15 de FEBRERO de 2034.- Y la siguiente propuesta de REPRESENTACION 2).- MODIFICACION DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION de la sociedad la que será ejercida por cualquiera de ELLOS, adquiriendo todos la calidad de SOCIO - GERENTE. Podrán actuar de forma indistinta y separada para todos los actos jurídicos de simple ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION; así como, todos los actos jurídicos que sea menester otorgar a los efectos de los negocios y actividades sociales, con todas las facultades para administrar, asimismo representarán a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, ya sean de orden, nacional, provincial, municipal, o del extranjero, entidades financieras y bancarias de cualquier orden que sean, y en general ante toda persona de existencia visible, o persona jurídica del país o del extranjero con la que sea necesario tratar a los efectos de concretar los negocios sociales.- Para TODOS los actos de DISPOSICION la actuación, de los socios, será de forma conjunta requiriéndose la participación de DOS socios MINORITARIOS y UN Socio MAYORITARIO.- Que habiendo sido evaluadas las propuestas por la totalidad de

los socios, esta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, previa ratificación de lo anteriormente aprobado, se levanta la reunión siendo las 12:00 hs. en el lugar ut supra mencionado.-

1 día - N° 484651 - \$ 3214,40 - 02/10/2023 - BOE

SANTINA SGRO S.A

SAN MARCOS SUD

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de Junio de 2023 se eligieron nuevas autoridades: Directores Titulares: PRESIDENTE: Biga Walter Ariel DNI 17.483.282. Director Suplente; BIGA Belén María D.N.I 45.591.184 ambos fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Ocampo 1230, San Marcos Sud Depto Unión, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 484936 - \$ 603,40 - 02/10/2023 - BOE

NULSO S.A.S.

Constitución de fecha 15/09/2023. Socios: 1) MARIA EUGENIA GARIS, D.N.I. N° 28964349, CUIT/CUIL N° 23289643494, nacido/a el día 18/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Establecimiento Los Charitos, de la ciudad de La Maruja, Departamento Rancul, de la Provincia de La Pampa, República Argentina. Denominación: NULSO S.A.S. Sede: Calle San Martín 428, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 250000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA GARIS, suscribe la cantidad de 250000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra.1) MARIA EUGENIA GARIS, D.N.I. N° 28964349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL

ENRIQUE DELSOL, D.N.I. N° 30311785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARIA EUGENIA GARIS, D.N.I. N° 28964349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 485056 - \$ 8259 - 02/10/2023 - BOE

BAJO ASTURIAS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR ESCISION DE SAN PELAYO S.A. En edicto N°479590 de fecha 14/09/2023 se debe agregar la palabra "ordinaria" por lo que se rectifica el encabezado que debe decir: Fecha de instrumento de constitución: Asamblea general Extraordinaria y Ordinaria de accionistas de San Pelayo SA y Acta constitutiva de BAJO ASTURIAS S.A. de fecha 31/07/2023.- Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 485065 - \$ 675,30 - 02/10/2023 - BOE

DISTRIBUIDORA AMIUN S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 22/09/2023, celebrada en la sede de la empresa DISTRIBUIDORA AMIUN SRL (Cuit 30-67753400-8), se resolvió por decisión unánime de los socios prorrogar el plazo de vigencia de la Sociedad por NOVENTA Y NUEVE (99) años quedando en consecuencia modificada la cláusula Tercera del Contrato Constitutivo de la siguiente manera: "Tercera: el término de duración de la presente Sociedad se deja establecido en NOVENTA Y NUEVE (99) años, desde la suscripción del presente acto".-

1 día - N° 485133 - \$ 933,70 - 02/10/2023 - BOE

GRUPO DEVOINN S.A.S.

RIO CUARTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. En la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las trece horas, se reúnen en el local comercial de "GRUPO DEVOINN S.A.S." los señores RAMIRO GATICA, D.N.I. 30.990.209, y NOELIA SILVINA ESCUDERO, D.N.I. 29.043.560, titulares del 100% de las acciones del capital social, por lo tanto la presente reunión reviste el carácter de unánime. Como primer punto a tratar, los socios deciden rectificar y en consecuencia dejar sin efecto el punto PRI-

MERO del Acta de Reunión de Socios de fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, ya que en la misma erróneamente se reformó la cláusula primera del Instrumento Constitutivo siendo que ello no corresponde toda vez que no forma parte del Estatuto Social, sino que se trata de una disposición transitoria. Sometida la cuestión a votación, la misma se aprueba de forma unánime. Como segundo punto, los socios deciden ratificar el punto SEGUNDO tratado en el Acta de Reunión de Socios de fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, por medio del cual se resolvió que continúe como Administrador Titular el Señor RAMIRO GATICA y la designación como Administrador Suplente de la Señora NOELIA SILVINA ESCUDERO, por lo cual el Artículo siete del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. RAMIRO GATICA, D.N.I. 30.990.209 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. NOELIA SILVINA ESCUDERO, D.N.I. 29.043.560 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Sometida la cuestión a votación, la misma se aprueba de forma unánime. Como tercer punto, los accionistas por unanimidad deciden modificar la sede social de "GRUPO DEVOINN S.A.S" la cual se traslada a calle Rioja N° 393, Barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Puesto a resolver, el punto se aprueba por unanimidad. No teniendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad la presente, en el lugar y fecha indicados.-

1 día - N° 485195 - \$ 4765,50 - 02/10/2023 - BOE

FORMULA M S.A.

VILLA MARIA

FORMULA M S.A.. Villa María, Córdoba. Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2023 se designaron las siguientes autoridades de la referida sociedad: 1) Director Titular - Presidente: MARIEL BEATRIZ MASSO, D.N.I. N° 17.425.655, CUIT/CUIL N° 27-

17425655- 7, nacida el día 18/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucumán 454, piso 8, departamento B, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Titular – Vice Presidente: MARIEL VICTORIA MASSIO, D.N.I. N° 35.669.587, CUIT/CUIL N° 27-35669587-4, nacida el día 22/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Boulevard Velez Sarsfield N° 861, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Director Titular: SANTIAGO MASSIO, D.N.I. N° 37.233.084, CUIT/CUIL N° 20-37233084-9, nacido el día 27/10/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int. Malen 146, barrio Costanera, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) Director Suplente: ELIDA BEATRIZ RECALDE, D.N.I. N° 3.766.367, CUIT/CUIL N° 27-03766367-6, nacida el día 18/11/1938, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, de profesión Jubilado/a, con domicilio real en Calle Int. Da Silva 760, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 485232 - \$ 2694,90 - 02/10/2023 - BOE

ABUELO ELIO S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR ESCISION DE SAN PELAYO S.A. En edicto N°479585 de fecha 14/09/2023 se debe agregar la palabra "ordinaria" por lo que se rectifica el encabezado que debe decir: Fecha de instrumento de constitución: Asamblea general Extraordinaria y Ordinaria de accionistas de San Pelayo SA y Acta constitutiva de ABUELO ELIO S.A. de fecha 31/07/2023.- Publíquese en el BOE 1 día. –

1 día - N° 485151 - \$ 671,90 - 02/10/2023 - BOE

DON SÉPTIMO S.R.L.

VILLA CONCEPCION DEL TIO

SUBSANACIÓN - Acta de subsanación de fecha 27/09/2023, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) CLARA AMELIA DEL VALLE MIANI, argentina, mayor de edad, DNI 14.019.481, CUIT 27-14019481-1, nacida el 10/05/1960, casada en primera nupcias con Luis Alberto NEGRO, de profesión ingeniera agrónoma, con domicilio en calle Dr. Fermín de la Colina N°508 de Villa Con-

cepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba; y ADA CLELIA CONCEPCIÓN MIANI, argentina, mayor de edad, DNI N°16.282.757, CUIT 27-16282757-5, nacida el 11/09/1963, casada en primeras nupcias con Andrés Lorenzo José ALASIA (con régimen de separación de bienes otorgado por escritura 216 de fecha 17/08/2017 por la Escribana Analía Roch, Titular del Registro 640 de la ciudad de Sunchales provincia de Santa Fe), de profesión contadora pública, con domicilio en calle Silvestre Begnis N°1747 de la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. Denominación social: "DON SÉPTIMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: calle Dr. Fermín de la Colina N°508 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de inscripción del Acta de Subsanación en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización, transformación y compra-venta de todo tipo de productos veterinarios, agroquímica y química veterinaria, comercialización mayor y menor, importación y exportación de productos vinculados con el uso de la medicina veterinaria. Apertura de clínicas veterinarias tanto en locales propios o arrendados a terceros. Importación, exportación, distribución y venta de complementos naturales de alimentación animal, equipamientos para animales, así como la manufacturación y envasados de dichos productos. Apertura de farmacias tanto en locales propios o arrendados a terceros. Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de artículos de ferretería, bulonerías, herramientas y máquinas de trabajo, materiales de construcción y afines, artículos de pinturería en todas sus variantes y versiones, etc.; b) Ganaderas: Compra, venta, distribución y/o comercialización de todo tipo de animales: explotación ganadera en sus modalidades de cría, engorde e invernada, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; explotación de cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambo para la producción de leche y terneros; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola; etc.; c) Agrícolas: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje. Compra, venta y acopio de cereales. Producción frutícola, vitivinícola, hortícola y forestal; d) Servicios agropecuarios: movimiento de suelos, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, cose-

cha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas; e) Industriales: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo; f) Inmobiliarias: compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; g) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. h) Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; i) Importación/Exportación: Importación y exportación de bienes y servicios; j) Fideicomiso: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; k) Mandatarias: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, comisiones, agencias y gestiones de negocios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Para la concreción de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder, locar, gravar y celebrar todo tipo de contrato sobre bienes inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, concesión o subsidio, que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, afianzar obligaciones de terceros, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados, compañías financieras y entidades mutuales y cooperativas; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital: El capital social se establece en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$4.000.000.-). Dicha suscripción se realiza en las siguientes proporciones: a)

La socia Clara Amelia del Valle MIANI suscribe la cantidad de veinte mil (20.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, lo que equivale a la suma de pesos dos millones (\$2.000.000.-), y que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y b) La socia Ada Clelia Concepción MIANI suscribe la cantidad de veinte mil (20.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, lo que equivale a la suma de pesos dos millones (\$2.000.000.-), y que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Que, tratándose de una subsanación, la integración se realizó con parte del patrimonio que surge del balance especial de subsanación, y notas anexas, suscripto por el Contador Público Nacional Mariano ETCHEGARAY FERRER, y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, aprobado especialmente a tales efectos. Asimismo, se conviene que el capital social podrá ser incrementado por decisión de los socios cuando el giro comercial así lo requiera. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes Clara Amelia del Valle MIANI, DNI N°14.019.481, y/o Ada Clelia Concepción MIANI, DNI N°16.282.757, en forma conjunta y/o indistinta, quienes con su sola firma y con el aditamento de "socio gerente" precedida de la denominación social adoptada, obligan legalmente a la misma. En este acto los socios gerentes aceptan el cargo para el cuales fueron designados, constituyendo ambos domicilio especial en calle Dr. Fermín de la Colina N°508 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los Arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. En el cumplimiento de sus funciones actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato y las operaciones mencionadas en la Cláusula TERCERA del presente instrumento. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 485204 - \$ 13710,90 - 02/10/2023 - BOE

VISPI S.R.L.

Constitución de fecha 19/09/2023. Socios: 1) MARIANELA JOHANA VISO, D.N.I. N° 33603059, CUIT/CUIL N° 27336030590, nacido/a el día 24/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 909, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS EMANUEL PIERUCCI, D.N.I. N° 31841104, CUIT/CUIL N° 20318411043, naci-

do/a el día 24/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Las Heras 566, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VISPI S.R.L. Sede: Calle Juan Jose Paso (Norte) 339, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, adminis-

tración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANELA JOHANA VISO, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) LUCAS EMANUEL PIERUCCI, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARIANELA JOHANA VISO, D.N.I. N° 33603059. Gerente/a Suplente: 1) LUCAS EMANUEL PIERUCCI, D.N.I. N° 31841104. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 484984 - s/c - 02/10/2023 - BOE

CARONTE DISTILLERY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/09/2023. Socios: 1) MIRKO VUCOVICH, D.N.I. N° 38182974, CUIT/CUIL N° 20381829740, nacido/a el día 19/05/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 589, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JUAN IGNACIO RIOS, D.N.I. N° 43813548, CUIT/CUIL N° 20438135481, nacido/a el día 23/01/2002, estado civil soltero/a, nacio-

alidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 589, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CARONTE DISTILLERY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Tafi 1183, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 2 acciones de valor nominal Ciento Dieciocho Mil (118000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIRKO VUCOVICH, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) JUAN IGNACIO RIOS, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) JUAN IGNACIO RIOS, D.N.I. N° 43813548 2) MIRKO VUCOVICH, D.N.I. N° 38182974 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, D.N.I. N° 20871830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO RIOS, D.N.I. N° 43813548. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 15/12.

1 día - N° 485096 - s/c - 02/10/2023 - BOE

SATICA S.A.S.

SATICA S.A.S., CUIT N° 30-71706398-4, por acta de asamblea N° 1 con fecha del 29/08/2023, se resolvió aceptar la renuncia del administrador suplente el Sr. GASPAR ALEXIS YACHETA DNI. N° 36.186.514, en consecuencia y a los fines de cubrir la vacante, se designo por unanimidad, nuevo ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. MARCOS DANIEL URIZA ORDOÑE, DNI. N° 27.502.533, CUIT. N° 20-27502533-7, argentino, carpintero/constructor, divorciado, con domicilio en calle 1° de mayo N° 395, departamento N° 4 - Villa María.

En virtud de la renuncia y nueva designación de autoridades, es necesario reformar el Estatuto Social en su art. N° 7 el cual quedo expresado de esta manera: "ARTÍCULO 7 "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA": La administración estará a cargo del Sr. SERGIO DAMIAN VILLAGRA D.N.I. N° 34.275.544, quién revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Se designa al Sr. MARCOS DANIEL URIZA ORDOÑE DNI: 27.502.533, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 484298 - \$ 1453,75 - 02/10/2023 - BOE

CONSTRUCCIONES CIVILES CENTRO S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/8/2023, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Mario Andrés Ramb, DNI 13152282; Director Suplente: María Susana Parra, DNI 11195394, ambos con domicilio especial en Paraná 660, Córdoba.

1 día - N° 485193 - \$ 547,80 - 02/10/2023 - BOE

BIG MOUTH S.R.L.

Constitución de fecha 18/09/2023. Socios: 1) YASMIN FLAMINI BADRAN, D.N.I. N° 39824203, CUIT/CUIL N° 27398242039, nacido/a el día 30/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Argentino 966, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FATIMA YAMILLE BADRAN, D.N.I. N° 13930264, CUIT/CUIL N° 27139302643, nacido/a el día 03/01/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 1921, barrio Río Segundo, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) IBER BERZERO, D.N.I. N° 33916730, CUIT/CUIL N° 20339167304, nacido/a el día 08/09/1988, estado civil soltero/a, naciona-

alidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Argentino 966, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BIG MOUTH S.R.L. Sede: Calle Segundo Blanco 1356, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 3000 cuotas de valor nominal Ochenta (80.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YASMIN FLAMINI BADRAN, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. 2) FATIMA YAMILE BADRAN, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. 3) IBER BERZERO, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) YASMIN FLAMINI BADRAN, D.N.I. N° 39824203. Gerente/a Suplente: 1) FATIMA YAMILE BADRAN, D.N.I. N° 13930264 2) IBER BERZERO, D.N.I. N° 33916730. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 485105 - s/c - 02/10/2023 - BOE

CORTINAS METALICAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2023. Socios: 1) LAURA CERNUTTE, D.N.I. N° 27299884, CUIT/CUIL N° 27272998847, nacido/a el día 30/06/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 2053, piso 1, departamento 4, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CORTINAS METALICAS S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 2053, piso 1, departamento

4, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA CERNUTTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA CERNUTTE, D.N.I. N° 27299884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO EMILIANO CERNUTTE, D.N.I. N° 28582580 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA CERNUTTE, D.N.I. N° 27299884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 485106 - s/c - 02/10/2023 - BOE

COMBARUSS SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2023. Socios: 1) EDUARDO MARTIN RUSSO, D.N.I. N° 31608688, CUIT/CUIL N° 20316086889, nacido/a el día 08/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Borges Jorge Luis 1337, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ARIEL GONZALO COMBA, D.N.I. N° 29809334, CUIT/CUIL N° 20298093341, nacido/a el día 26/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salto Grande 1625, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COMBARUSS SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento

1464, departamento 10, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO MARTIN RUSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ARIEL GONZALO COMBA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO MARTIN RUSSO, D.N.I. N° 31608688 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL GONZALO COMBA, D.N.I. N° 29809334 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO MARTIN RUSSO, D.N.I. N° 31608688. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 485108 - s/c - 02/10/2023 - BOE

VETERINARIA LUQUE S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2023. Socios: 1) OMAR EULOGIO MARRO, D.N.I. N° 12156607, CUIT/CUIL N° 23121566079, nacido/a el día 11/03/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 368, de la ciudad de Luque, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SUSANA DEL VALLE DUBINI, D.N.I. N° 11244024, CUIT/CUIL N° 27112440246, nacido/a el día 16/09/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Juárez 942, barrio Centro, de la ciudad de Luque, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Denominación: VETERINARIA LUQUE S.A.S. Sede: Calle San Martín 120, de la ciudad de Luque, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Consti-

tuir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR EULOGIO MARRO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) SUSANA DEL VALLE DUBINI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) OMAR EULOGIO MARRO, D.N.I. N° 12156607 2) SUSANA DEL VALLE DUBINI, D.N.I. N° 11244024 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROGER MAXIMILIANO MARRO, D.N.I. N° 34503879 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR EULOGIO MARRO, D.N.I. N° 12156607. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 485110 - s/c - 02/10/2023 - BOE

D. DEL PINO S.A. CORDOBA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 39, del 28/12/2022, y su continuación del 08/02/2023, se ha elegido por unanimidad las siguientes autoridades: Directora Titular y Presidente: CORRADINI, Vilma, DNI 16.157.863, CUIT/CUIL 27-16157863-6, nacida el 08/09/1962, femenina, casada, argentina, Contadora Pública, domicilio Martín García 857, B° San Martín, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. Directora Titular y Vicepresidente: CORRADINI, Claudia Patricia, DNI 17.977.696, CUIT/CUIL 27-17977696-6, nacida el 18/03/1967, femenina, viuda, argentina, Docente, domicilio Mariano Fraguero 1476, 3° piso. "B", B° Cofico, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. Directora Titular: PALACIOS, Zusana, DNI 5.721.191, CUIT/CUIL 27-05721191-7, nacida el 16/01/1948, femenina, viuda, argentina, jubila-

da, domicilio Espora 2159, B° Rosedal, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. Director Suplente: GAEDE, Antonio, DNI 12.404.117, CUIT/CUIL 20-12404117-2, masculino, argentino, Ing. Químico, domicilio Entre Ríos 4274, Rosario, Prov. de Santa Fe, Argentina. A su vez, se ha decidido prescindir de Sindicatura. Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Tokio 55, Córdoba, Pcia. Córdoba. Córdoba, 25 de septiembre de 2023.

1 día - N° 483878 - \$ 1103,05 - 02/10/2023 - BOE

SAN PELAYO S.A.

RIO CUARTO

En edicto N°479594 de fecha 14/09/2023 se rectifica el último párrafo del punto ii) Relación de canje que debe decir: Como resultado de toda esta estructuración patrimonial, visualizando en conjunto las tres sociedades cada titular continúa conservando su un tercio, hasta la incorporación de los terceros donde se reestructura su porcentaje accionario pero siempre respetando la legislación tributaria vigente. Publíquese en el BOE 1 día

1 día - N° 485157 - \$ 739,90 - 02/10/2023 - BOE

PIDE SUSHI S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2023. Socios: 1) JOEL DAVID HENRIQUEZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 96122897, CUIT/CUIL N° 20961228973, nacido/a el día 30/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peru 834, piso 1, departamento 1, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) YULIANNIS ALEJANDRA PATIÑO VILLAFANA, D.N.I. N° 96130013, CUIT/CUIL N° 23961300134, nacido/a el día 26/01/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 1007, piso 0, departamento 1, manzana 0, lote CASA, barrio Parque Liceo 1ra Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) DIEGO EMMANUEL LUJAN, D.N.I. N° 34441867, CUIT/CUIL N° 20344418676, nacido/a el día 19/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chango Rodríguez 1133, barrio San José Obrero, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) YULIDEICYS MARIA VILLAFANA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 95895963, CUIT/CUIL N° 27958959635, nacido/a el día 31/01/1985, estado civil soltero/a,

nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peru 834, piso 1, departamento 01, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PIDE SUSHI S.A.S. Sede: Calle Chango Rodríguez 1133, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL DAVID HENRIQUEZ RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) YULIANNIS ALEJANDRA PATIÑO VILLAFANA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) DIEGO EMMANUEL LUJAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) YULIDEICYS MARIA VILLAFANA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO EMMANUEL LUJAN, D.N.I. N° 34441867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOEL DAVID HENRIQUEZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 96122897 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO EMMANUEL LUJAN, D.N.I. N° 34441867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 485115 - s/c - 02/10/2023 - BOE

AYUDANTE DE SANTA S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2023. Socios: 1) CRISTIAN ADRIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 43879952, CUIT/CUIL N° 20438799525, nacido/a el día 20/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Julio Cortazar 121, barrio Altos De La Calera, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

na 2) DAVID ALEJANDRO KOLESNIK, D.N.I. N° 30581383, CUIT/CUIL N° 20305813835, nacido/a el día 09/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Venezuela Rep De 803, barrio Minetti Iii, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AYUDANTE DE SANTA S.A.S. Sede: Calle Venezuela Rep De 803, barrio Minetti Iii, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN ADRIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DAVID ALEJANDRO KOLESNIK, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID ALEJANDRO KOLESNIK, D.N.I. N° 30581383 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ADRIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 43879952 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ALEJANDRO KOLESNIK, D.N.I. N° 30581383. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 485116 - s/c - 02/10/2023 - BOE

ADELGROS S.A.

Constitución de fecha 26/09/2023. Socios: 1) MARCELO OSCAR GROSSO, D.N.I. N° 13451724, CUIT/CUIL N° 20134517248, nacido/a el día 05/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Int. Adrian P. Urquia 551, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2)

NADIA MARILIN DELFINO, D.N.I. N° 20645357, CUIT/CUIL N° 27206453570, nacido/a el día 26/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Int. Adrian P. Urquia 551, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FACUNDO GROSSO, D.N.I. N° 36029504, CUIT/CUIL N° 20360295045, nacido/a el día 30/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Int. Adrian P. Urquia 551, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) IGNACIO GROSSO, D.N.I. N° 38882192, CUIT/CUIL N° 20388821923, nacido/a el día 09/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Int. Adrian P. Urquia 551, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) FRANCISCA GROSSO, D.N.I. N° 34238147, CUIT/CUIL N° 27342381478, nacido/a el día 21/04/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tierra Del Fuego 864, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ADELGROS S.A. Sede: Calle Int. Adrian P. Urquia 551, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO OSCAR GROSSO, suscribe la cantidad de 5200 acciones. 2) NADIA MARILIN DELFINO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 3) FACUNDO GROSSO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 4) IGNACIO GROSSO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 5) FRANCISCA GROSSO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordi-

naaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELO OSCAR GROSSO, D.N.I. N° 13451724 2) Director/a Suplente: NADIA MARILIN DELFINO, D.N.I. N° 20645357. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 485124 - s/c - 02/10/2023 - BOE

OBRAS INTELIGENTES S.A.

Constitución de fecha 13/09/2023. Socios: 1) GISELA INES TORTOLO, D.N.I. N° 25208409, CUIT/CUIL N° 27252084091, nacido/a el día 02/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Impira Esquina Cañada De Gomez M 3 L 21, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN MATEO ROSA, D.N.I. N° 24778596, CUIT/CUIL N° 20247785966, nacido/a el día 01/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Uruguay 170, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GUILLERMO NICOLAS GALLOPPA GONZALEZ, D.N.I. N° 27550174, CUIT/CUIL N° 20275501744, nacido/a el día 09/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Cabo Primero Jose Alberto Maldonado 440, barrio Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OBRAS INTELIGENTES S.A. Sede: Calle Suecia 2725, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Estudios, proyectos, dirección, ejecución y desarrollo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo. 2) Elaboración de estudios de factibilidad, costos, procesos y tiempos de proyectos constructivos e inmobiliarios en todas sus fases. 3) Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compra-

venta de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería. 4) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas -industrializadas o no- relacionadas con la construcción. 5) Inmobiliaria: servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad podrá realizar todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) Comisiones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo especialmente con los vinculados al objeto de esta sociedad, excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. 7) ACTUAR como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Quedan exceptuados los fideicomisos financieros. 8) Financiera: la realización con fondos propios de operaciones de crédito y financiamientos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, queda excluidas las operaciones previstas por la ley 21.526 de entidades financieras. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Cuatro Mil (204000) representado por 204000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA INES TORTOLO, suscribe la cantidad de 68000 acciones. 2) SEBASTIAN MATEO ROSA, suscribe la cantidad de 68000 acciones. 3) GUILLER-

MO NICOLAS GALLOPPA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 68000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SEBASTIAN MATEO ROSA, D.N.I. N° 24778596 2) Director/a Suplente: GUILLERMO NICOLAS GALLOPPA GONZALEZ, D.N.I. N° 27550174. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 485125 - s/c - 02/10/2023 - BOE

GRUPO ZOITA S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2023. Socios: 1) ITALO NICOLÁS GIRAUDO, D.N.I. N° 34188026, CUIT/CUIL N° 20341880263, nacido/a el día 04/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Cordoba 876, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS MARTIN PLATE, D.N.I. N° 34684903, CUIT/CUIL N° 20346849038, nacido/a el día 17/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle General Justo Jose De Urquiza 70, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO ZOITA S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 3036, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Treinta Y Seis (236.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ITALO NICOLÁS GIRAUDO, suscribe

la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS MARTIN PLATE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS MARTIN PLATE, D.N.I. N° 34684903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ITALO NICOLÁS GIRAUDDO, D.N.I. N° 34188026 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MARTIN PLATE, D.N.I. N° 34684903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 485128 - s/c - 02/10/2023 - BOE

EMPRENDIMIENTOS PAWL S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2023. Socios: 1) PABLO ALBERTO LEE, D.N.I. N° 35970531, CUIT/ CUIL N° 20359705310, nacido/a el día 28/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 215, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMPRENDIMIENTOS PAWL S.A.S. Sede: Calle Corrientes 215, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALBERTO LEE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ALBERTO LEE, D.N.I. N° 35970531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID LEE, D.N.I. N° 32522380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO

ALBERTO LEE, D.N.I. N° 35970531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 485136 - s/c - 02/10/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO DOÑA ALICIA S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) JULIANA MABEL VARGAS, D.N.I. N° 30373335, CUIT/CUIL N° 27303733359, nacido/a el día 01/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Mendoza 193, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS FERNANDO VARGAS, D.N.I. N° 26861361, CUIT/CUIL N° 20268613618, nacido/a el día 14/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mendoza 193, barrio 00, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SILVANO DANIEL VARGAS, D.N.I. N° 28368578, CUIT/CUIL N° 20283685781, nacido/a el día 04/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mendoza 193, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO DOÑA ALICIA S.A.S. Sede: Calle Mendoza 193, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en estable-

cimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIANA MABEL VARGAS, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) NICOLAS FERNANDO VARGAS, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) SILVANO DANIEL VARGAS, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIANA MABEL VARGAS, D.N.I. N° 30373335 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANO DANIEL VARGAS, D.N.I. N° 28368578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIANA MABEL VARGAS, D.N.I. N° 30373335. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 485118 - s/c - 02/10/2023 - BOE

LOGÍSTICA BELL VILLE S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2023. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN CUELLO, D.N.I. N° 30627732, CUIT/CUIL N° 20306277325, nacido/a el día 23/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Avenida Faustino Molina 853, barrio Fatima, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GISELA JIMENA ZAN, D.N.I. N° 33349931, CUIT/CUIL N° 27333499318, nacido/a el día 10/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Marcos Juarez 663, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOGÍSTICA BELL VILLE S.A.S. Sede: Calle Int. Malen 206, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN CUELLO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) GISELA JIMENA ZAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO SEBASTIAN CUELLO, D.N.I. N° 30627732 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA JIMENA ZAN, D.N.I. N° 33349931 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN CUELLO, D.N.I. N° 30627732. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 485145 - s/c - 02/10/2023 - BOE

DERD 58 S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) DANIEL EDUARDO ROSSO, D.N.I. N° 13036755, CUIT/CUIL N° 20130367551, nacido/a el día 01/12/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Pasaje Bonetto Este 220, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDREA CARINA BUZZI, D.N.I. N° 20210187, CUIT/CUIL N° 27202101874, nacido/a el día 22/08/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Pasaje Bonetto Este 220, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ANGELA ROSSO, D.N.I. N° 36631647, CUIT/CUIL N° 27366316472, nacido/a el día 24/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 510, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 4) JOSE MARTIN ROSSO, D.N.I. N° 30710737, CUIT/CUIL N° 20307107377, nacido/a el día 15/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Olazabal Felix De 4682, piso 13, departamento B, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: DERD 58 S.A.S. Sede: Calle 6 1129, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya

sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) re-

presentado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL EDUARDO ROSSO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) ANDREA CARINA BUZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) ANGELA ROSSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) JOSE MARTIN ROSSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL EDUARDO ROSSO, D.N.I. N° 13036755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA CARINA BUZZI, D.N.I. N° 20210187 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO ROSSO, D.N.I. N° 13036755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 485235 - s/c - 02/10/2023 - BOE

MLNSR BYP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/09/2023. Socios: 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N° 25250205, CUIT/CUIL N° 20252502050, nacido/a el día 27/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 5498, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PAULA VANESA MASSUH, D.N.I. N° 22899900, CUIT/CUIL N° 27228999003, nacido/a el día 09/10/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. Richieri 2637, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MLNSR BYP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Gay Lussac 5425, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 236 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, suscribe la cantidad de 156 acciones. 2) PAULA VANESA MASSUH, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N° 25250205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA VANESA MASSUH, D.N.I. N° 22899900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N° 25250205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 485244 - s/c - 02/10/2023 - BOE

JUSVAL SERVICIOS TURISTICOS S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2023. Socios: 1) RICARDO FRANCISCO PLENSA, D.N.I. N° 29255222, CUIT/CUIL N° 20292552220, nacido/a el día 09/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Cruz 413, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JUSVAL SERVICIOS TURISTICOS S.A.S. Sede: Calle Santa Cruz 413, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de las actividades de reserva, compra y venta por mayor y menor de pasajes aeres, terrestres o marítimos, tanto nacionales como internacionales, dentro del territorio nacional o en el extranjero; b) compra venta de paquetes turísticos, plazas hoteleras, excursiones y vouchers alimentarios, propias o de terceros, en el país o en el extranjero, c) Alquiler de establecimientos hoteleros, cabañas y complejos turísticos. Alquiler de vehículos automotores de todo tipo, con o sin chofer. d) Actuar en representaciones, comisiones, franquicias y consignaciones, pudiendo también establecer sucursales, agencias y afines, relacionadas con los artículos antes indica-

dos; e) Registrar, adquirir, ceder y transferir, marcas de comercio, patentes de invención, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones, fusiones y arreglos con otras empresas relacionadas con el bojeto, del país o del exterior. f) Participar en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO FRANCISCO PLENSA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO FRANCISCO PLENSA, D.N.I. N° 29255222 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VIRGINIA DEL VALLE ALVAREZ, D.N.I. N° 13567929 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO FRANCISCO PLENSA, D.N.I. N° 29255222. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 485256 - s/c - 02/10/2023 - BOE

ARTEMETAL S.R.L

ALTA GRACIA

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios n°3 de fecha veinte (20) días del mes de Enero de 2022 se resolvió por unanimidad designar en el cargo de Gerente al SR. PABLO RODRIGO MARTINEZ D.N.I. 23.110.177, constituyendo domicilio especial en la calle Ramos Mejías n° 713 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, por un plazo de cinco años.-

1 día - N° 483847 - \$ 279,85 - 02/10/2023 - BOE

INDORT PROTESIS Y ORTESIS S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2023 de "INDORT PROTESIS Y ORTESIS S.A.S." (CUIT N°: 30-71782881-6 inscripta en el Registro Público de Córdoba en la Matrícula 3636-A de fecha 03/11/2022), se resolvió por unanimidad modificar el Contrato social del ente en lo que se refiere al Art. 11 que establece lo relativo a la fecha de cierre del ejercicio, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia". Quedando modificado el estatuto entonces de dicha manera. El Administrador.

1 día - N° 484487 - \$ 537,10 - 02/10/2023 - BOE

LA CHOCOLATERIA CAFÉ S.A.S.

RIO CUARTO

CESACION Y DESIGNACION DE AUTORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: Por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios unánime y autoconvocada de fecha 27/09/2023 se resolvió ratificar en todos sus términos lo resuelto por la Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 11/08/2023, lo cual fue publicado mediante Aviso 478178 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 07/09/2023.

1 día - N° 485055 - \$ 692,30 - 02/10/2023 - BOE

SANTA SOFIA SA

ELECCION DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE - 30-71421900-2 - Santa Sofía S.A. - Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 29/09/2023, se decidió: 1) Reelección de Director Titular: Florencia Beatriz Rulli, DNI N° 27958707, CUIT N° 27-27958707-9, y Director Suplente: María Noel Rescaldani, DNI N° 27551048, CUIT N° 27-27551048-9. Se designa como Presidente a la Sra. Florencia Beatriz Rulli, DNI N° 27958707, CUIT N° 27-27958707-9, cesando al cargo de Presidente el Sr. Cristian Marcucci. 2) Se modifica la sede social al domicilio sito en calle Laprida N° 1551 PB Dto. 12, Bo. Observatorio, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 485158 - \$ 1040,80 - 02/10/2023 - BOE

INSUMOS SURGENTINOS AGROPECUARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2023. Socios: 1) MARTIN CRISTIAN RIBA, D.N.I. N° 32832217, CUIT/CUIL N° 20328322170, nacido/a el día 23/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle San Martín 66, de la ciudad de Los Sargentos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INSUMOS SURGENTINOS AGROPECUARIOS S.A.S. Sede: Calle San Martín 66, de la ciudad de Los Sargentos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recita-

les, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN CRISTIAN RIBA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN CRISTIAN RIBA, D.N.I. N° 32832217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DEL VALLE TESAN, D.N.I. N° 18551969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN CRISTIAN RIBA, D.N.I. N° 32832217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 485216 - s/c - 02/10/2023 - BOE